

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 6 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 16

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
esqueletos mortuorias, comunicados y avisos
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1396

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Viernes 29 de Enero de 1897

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

MUEBLES

Se ha recibido un hermoso surtido de muebles de lujo de alta novedad en la casa

SIMÓN MARCO

Tarifa, 8 (junto a la Campana)
Recomendamos a nuestros lectores visiten dicho establecimiento, donde hallarán modelos sólidos y elegantes a precios baratísimos.

ENTRADALIBRE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

La gente nueva

Allá, por dos años del 80 al 82, la llamada entonces juventud republicana destacó lo más grande de su plana mayor para reanimar el abolido espíritu de los elementos democráticos, llamándolos a intervenir activa y directamente en la vida pública. De aquella cruzada, realizada con entusiasmo y calor, apenas si el recuerdo queda. Los frutos que dió, recogidos fueron por el partido liberal de la monarquía, en cuyas filas (y en las del conservador), militan los que más bravamente lucharon con la palabra y con la pluma por lo derrocado en 1874.

El matrimonio parecía de los partidos avanzados, con el apostolado, para su vanguardia, para la exposición de sus ideas, con la gente nueva que de las aulas sale ansiosa de lucha y de controversia en que aquilatar méritos contrarios en el estudio y vocaciones afirmadas por hereditarias convicciones. Así fue, que al aparecer en las lides políticas, profesando ideas que ya se daban por sentadas y programas que no despertaban interés, un joven que sumaba la fogosa elocuencia de Pidal con la verbosidad galana de Moret y una erudición histórico-jurídica propia de varones encanecidos en el trabajo, los políticos y los pensadores mostráronse inquietos y preocupados, calculando las resonancias de tal conjunción de bríos juveniles con añoranzas de gloriosos pasados tiempos.

Aquel joven que en la prensa, en los meetings, en el Parlamento y allí donde su talento halló maneras oportunas de manifestarse, recorrió triunfal camino evocando legendarios organismo de la patria próspera y feliz, cantando las excelencias de una causa tres veces vencida en los campos de batalla, señalando lontananzas dichosas mediante soluciones topadas por arcaicas e imposibles, levantando los corazones de sus amigos y mereciendo el respeto de sus adversarios, ha llegado a ser en la vida pública nacional una figura con valer propio y propia significación.

Vaquez de Mella, a quien han aplaudido delirantes sus correligionarios barceloneses, sin duda en sus hechos y en sus aspiraciones lo que ansía y espeta una parte de los españoles, ahitos de promesas, curados por desencantos, maltratados por el amargor de que las realidades no correspondieran a sus esperanzas... Vaquez de Mella encarna como pocos el medio ambiente reinante en el carlismo. Su palabra tiene acentos gratos a sus más encorados enemigos. Pregóna las excelencias de la descentralización, aboga por el restablecimiento de los regímenes forales, reivindica para solucionar los problemas ultramarinos la situación de las famosas leyes de Indias con sus vicereinos y facultades semiautónomas dentro de la soberanía patria y del poder real, entona himnos en loor de aquellos ejércitos hispanos que señorearon mandos y de aquellos marinos que imperaron en todos los mares...

Mella está enseñando a la juventud de los demás partidos lo que hacer debiera. Mella, republicano, sería un demolidor, instauraría una España nueva sobre las ruinas de la existente; Mella, carlista, es un restaurador, un reivindicador. La nueva generación tiene por uno de sus más vigorosos elementos, por una de sus más claras inteligencias, de sus más cultivados entendimientos.

Ateneo

Como teníamos anunciado, el Sr. D. Antonio Gonzalez y García de Meneses, dignísimo presidente de la sección de Ciencias del Ateneo y distinguido ingeniero industrial, continuó anoche en el culto centro de la calle de las Sierpes la serie de conferencias que acerca de "La electricidad", viene explicando.

Constituye la de ayer la segunda lección de este curso breve y en ella siguió desarrollando el tema iniciado en la primera noche: *Totalidad en el mundo físico*.

Comenzó recordando lo sentado el día anterior, de que todos los fenómenos se explican en la hipótesis del éter y en su comprobación aportó anoche nuevas consideraciones.

Explicó luego los movimientos del éter generadores de luz y de calor, y entró más tarde en la exposición del principio de la conservación de la materia.

Significando el orden del tiempo, el Sr. Meneses determinó los principales momentos del desarrollo científico representados por las teorías de Euler, Young, Carnot, Fresnel, Faraday, Mayer y los trabajos de síntesis de Goethe y Helmholtz explicando el principio de la conservación de la energía, los de Fendall Sechl y Moigno, encaminados a probar la relación entre las fuerzas de la naturaleza, y los de Birtelot al ocuparse de la reversibilidad entre la afinidad química y el calor.

Sentó las consecuencias de las doctrinas estudiadas, fijándose en aquellas que más interesaba consignar y volviendo al mismo punto de partida, concluyó estableciendo las diferencias entre los movimientos luminosos calorífico y eléctrico.

El estudio especial de último, incluido en esta segunda sección, consistió en el tema de la "energía".

El conferenciante fué muy aplaudido.

Juan Ruiz "Lagartija"

El desgraciado diestro murciano Juan Ruiz, *Lagartija*, será operado por los doctores Bravo y Cervera el martes próximo.

Hé aquí cómo refiere un diario la cogida que será causa de la amputación del brazo derecho al apreciable diestro:

«Toreando en Valladolid la tarde del 25 de Julio del pasado año 1896, trató de descabellar al tercer toro, y estando en suerte, achuchóle la fiera, enganchándole por la cañera.

Al caer en tierra el diestro, que había conservado el estoque, hirióse muy ligeramente la primera falange del dedo pulgar de la mano derecha.

Pasó a la enfermería a curarse, y volvió luego a la plaza, donde, desde las barreras, siguió dirigiendo la lidia de aquellos morlacos que hicieron andar de cabeza a toda la cuadrilla, pues según referencias, los toros, pertenecientes a la ganadería de Becos (Salamanca), *sabían latín*.

En el mismo diario escribe *Puntilla* lo siguiente:

«*Lagartija*, cuando al día siguiente volvió a Madrid, sufría horriblemente, porque el brazo todo se le había inflamado. Sájronsele, y tuvo desde entonces ac a diversas alternativas, creyéndose fuera de peligro unas veces, ó ya desahuciado otras, pues equivalía para él la muerte la pérdida del brazo.

Los doctores Bravo, Castillo y Cervera, requeridos por el infortunado torero, y con un desinterés que les honra, encargáronse, se puede decir que a última hora, de su curación, luchando y agotando todos los recursos de la ciencia para salvar el brazo dañado, librándolo así de la miseria a una familia.

Todos los cuidados y todas las atenciones han sido inútiles. La gangrena ha sobrevenido, y para salvar una vida hay que cortar un brazo, abriendo infaliblemente las puertas de la horrible miseria en un hogar modesto que necesitaba, para *ir pasando* nada más, la agilidad y la salud completa del jefe de la familia.

Pero los toreros son generosos siempre y no vacilan en arriesgar su vida para salvar de la indigencia a un compañero. Lo han hecho ya tantas veces, que hacerlo una vez más—según ellos dicen—¿qué importa?

Ahora, lo que importa, y esto lo digo yo, es que el beneficio que organizan lo hagan pronto y bien, para que la corrida a beneficio de *Lagartija* resulte un éxito y no un fracaso, como sucedió con la que se dió para la vida de Lesaca.

Elementos dispuestos tienen, que bien combinados, podrán dar un modesto pasar al pobre Juan Ruiz, *Lagartija*.

Opinamos de igual modo y deseamos que el beneficio de *Lagartija* produzca lo suficiente para asegurar el pan de su familia.

Juan Ruiz estaba contratado para torear en las plazas de Carayaca, La Unión, dos corridas alternando con *Maera*, y otros.

Noticias de teatros

Seguramente no llegarán por ese camino a la gloria los autores de *La banda de trompetas*, Sres. Arniches de la letra y Torregrosa de la música.

La obra se estrenó anoche en el teatro del Duque y el público la rió. ¡Es claro! Quien no se rió oyendo aquel montón de incongruencias, de retrucos que a salga lo que saliere y de escenas bufas sin hilación ni lógica.

De la música, dos números se oyen con gusto; un pasa-calle y unas guajiras, pero al espectador menos aficionado a fusas y corcheas que le ocurre que aquello lo ha oído antes que *La banda de trompetas* se estrenara.

Los intérpretes no descomponieron el cuadro; verdad que había poco que descomponer.

El teatro muy concurrido, y el público de San Fernando volverá a abrir sus puertas mañana sábado.

La nueva empresa ha contratado una compañía de zarzuela chica que dirigirá el señor Palmada y de la que forman parte la primera tiple señorita Fernán, la característica señora Guerra, el actor cómico Sr. Jerez y los tenores Sres. Castillo y Alba.

También trabajará la bella gimnasta Geraldine y para su contrata se entiende la empresa con el Sr. Cutell, gerente de dicha artista, que se encuentra en Sevilla. Así mismo hay negociaciones entabladas con una *troupe* mímica francesa que vino a esta capital con propósito de debutar en el Palacio Eden, pero este es un refuerzo que quizá no llegue a utilizarse.

En todo el día de hoy quedarán contratados todos los artistas que han de constituir el cuadro general de compañía.

Hemos oído que el derecho de estreno de *La boda de Luis Alonso*, el sainete de Burgos, que se acaba de estrechar con gran éxito en el teatro de la Zarzuela, de Madrid, pertenece a la empresa del Duque.

Servando Corbón ha sido nombrado individuo de la junta directiva de la *Sociedad Teatral de Artistas Españoles*, en vías de fundación.

El popular actor ocupase en preparar la función extraordinaria que se propone celebrar en el Duque a beneficio de aquella asociación, para lo cual solicitará, como ya dijimos, la cooperación de los más valiosos elementos de Sevilla.

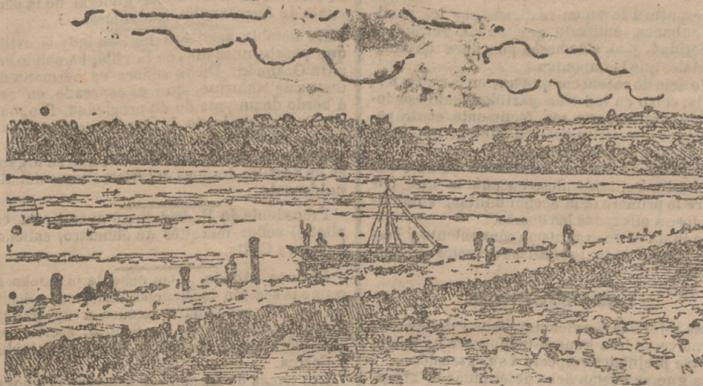
Es de esperar que nadie desolga el llamamiento de Corbón, teniendo en cuenta que no son contadas las representaciones en que los actores renuncian a sus sueldos con fines caritativos, cuando se apela a sus hidalgos sentimientos.

Sociedad de Historia Natural

Anoche a las siete y media se reunió en el local del Ateneo la sección de Sevilla de esta Sociedad, bajo la presidencia de D. Manuel de Paul y Arozarena.

Fueron propuestos para socios los señores D. Manuel Sales y Ferrá, D. Antonio Seras y Gonzalez, D. José María Llanas y D. Salvador Lopez Gomez.

D. Federico de Chaves dió lectura a una interesante nota acerca del diagnóstico entre las micras y el talco en las rocas, combatiendo la opinión de los que dicen que las rocas con



Istmo de Noveleta Filipinas

químicas son tan interesantes como inútiles en las determinaciones petrográficas.

D. José J. Arrez leyó después otra nota no menos interesante acerca de la forma de la orja en el delincente andaluz.

Usó luego de la palabra el doctor D. Manuel Medina, refiriéndose a una nota del Sr. Dumet, inserta en los anales de la Sociedad acerca de las especies de himenopteros *Eumenes pomiformis* R. y *Eumenes mediterraneus* K., declarando su conformidad con lo dicho por el señor citado antes, acerca de la identidad de ambas especies que deben considerarse como una sola, ó a lo sumo la segunda como variedad de la primera.

Antes de levantarse la sesión hicieron uso también de la palabra los Sres. Paul, Ferran, Caves y otros.

Noticias locales

Anoche se reunieron en el Ayuntamiento los Sres. R. de Rivas, Palomo, Gestoso, Domínguez y Franc, los dos primeros en representación del Ayuntamiento, el Sr. Gestoso en la de la comisión de monumentos y los Sres. Domínguez y Franc, como artistas escultores.

Se ocuparon de activar las obras de restauración de la fachada del Ayuntamiento que dá a la plaza de San Francisco.

Para las conferencias dominicales del Ateneo consagradas a intereses materiales y morales de Sevilla, se conocen hasta la fecha los nombres de los Sres. Montes y Sierra, Badia y Ortiz de Zuñiga y Lasso de la Vega.

Le ha sido concedida la gran cruz de S. Hermenegildo al Gobernador militar de esta plaza Sr. Delgado. Con este motivo ha sido muy felicitado el distinguido general.

Está muy concurrido todos los días el Cinematógrafo Lumiere, instalado en la calle de las Sierpes. Las nuevas vistas llaman la atención del público.

Hoy sale para Cádiz el médico mayor de la armada D. José María Soriano.

Anoche se inauguró el Circolo Educativo de Recreo. Está situado en la calle Rioja y de él es presidente nuestro compañero en la prensa D. Federico Barbado.

Están en Sevilla el alcalde de Osuna D. Rafael Soto, y el del Arabal D. José Benjumes.

De sociedad

Ha llegado a Sevilla, procedente del Corónil, el Sr. D. Rafael Caudal, sobrino del conde de Valdeinfantes.

El Sr. D. Hilario del Camino y varios amigos suyos han organizado una expedición cinegética, con cuyo objeto saldrán para las posesiones de la Sierra, de aquí.

—Repuesto ya de su dolencia, llegará mañana a ésta el rico propietario de Utrera, D. Joaquín Solís y Zuleta.

—Se encuentra muy mejorada de la indisposición que sufre, la distinguida señora de nuestro respetable amigo D. Eduardo de Ibarra. Le deseamos pronto restablecimiento.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora marquesa de Villamarta.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Pleito célebre.—Weyler y Máximo
Paris 28, 5-50 t.

Mr. Waldek Rousseau ha defendido hoy ante los tribunales el derecho de D. Carlos en el pleito de terciaría entre los Anjou y Orleans.

—Le *Soleil* entrevé la posibilidad de un arreglo entre el general Weyler y Máximo Gomez. —*Rigalt*.

Conferencia.—La Bolsa de París
Paris 28, 6-40 t.

Se ha celebrado una conferencia entre el ministro ruso Mouravieff y Mr. Hanotaux.

La conferencia ha durado desde las once de la mañana hasta las doce cincuenta, después de un almuerzo en la embajada rusa.

—Las noticias de Cuba y de Filipinas impresionan favorablemente en la Bolsa, subiendo el exterior con firmeza. —*Rigalt*.

Mouravieff.—Borbón y Orleans.
Peregrinación.—Incendio
Paris 29, 1 madrugada. (Urgente.)

El ministro Mouravieff ha visitado a los presidentes de las Cámaras y a Mr. Faure.

Hay que registrar 66 muertos y gran número de heridos.—*Rigalt*.

Dimisión.—Rumor que se desmiente

Madrid 28, 5-30 t. (Urgente.)

Se ha firmado el decreto admitiendo la dimisión al general Blanco.

—En la Bolsa ha circulado el rumor de que la columna Melguizo ha sufrido un descalabro en Pinar del Río.

En los centros oficiales se niega la certeza de este rumor.

De las reformas

Madrid 28, 5-40 t. (Urgente.)

Dicen de la Habana que circulan allí rumores de haberse prohibido la publicación del alcance de las reformas preparadas para Cuba y el concierto en que se dice que han mediado los Estados Unidos.

Nuevo remodelador.—Conferencia

Madrid 28, 7 n.

El ministro de Marina ha telegrafado al jefe del apostadero de Manila autorizándole para que adquiriera un remodelador con destino a los servicios del arsenal.

—Han celebrado una conferencia los señores Beranger y Canelejas.

Explosión de pólvora.—El tiempo, El Bolsin

Madrid 28, 7-20 n.

Telegrafían de Murcia manifestando que ha ocurrido una explosión en una fábrica de pólvora.

A consecuencia del accidente han resultado dos heridos.

A uno se le ha tenido que amputar una pierna.

El día está desapacible.

El Bolsin ha cerrado a 64'80.

Buques filibusteros

Madrid 28, 9-30 n.

Los vapores *Tres Amigos* y *Davutless* han sido puestos en libertad mediante una fuerte fianza y con la garantía de que no conducirán nuevas expediciones filibusteras.

Destroyers

Ferrol 28, 6 t.

Procedentes de Plymouth han fondeado en este puerto, a las cuatro de la tarde, los destroyers *Furor* y *Terror*, sin novedad a bordo.

Se espera que mañana llegue el *Destructor*. —*El correspondiente*.

A beneficio de los soldados.—"El padrino de El Nene"

Bilbao 28, 9-35 n.

En el pueblo de Portugalete se celebrará el mes próximo un concierto y se establecerá una tómbola, a beneficio de los soldados enfermos y heridos que regresen de Cuba.

Para la tómbola se han recibido muchos y valiosos regalos.

Para conmemorar la fiesta se publicará un periódico ilustrado por Benlilure.

—En el teatro Arriaga de esta capital se ha estrenado esta noche *El padrino de El Nene*. La obra ha obtenido un éxito muy llamativo. —*Elchaverry*.

Las reformas de Cuba

Madrid 28, 9-50 n.

Con la llegada del marqués de Apezteguía a Madrid coincidirá la publicación de las reformas de Cuba.

El viaje del marqués despierta gran expectación entre los políticos, diciéndose que después de una conferencia con el Sr. Cánovas, nada tendría de particular que se adoptara una resolución respecto de la persona que desenvolvería la aplicación de las reformas, tanto en Cuba como aquí, desde el ministerio de Ultramar.

También se dice que el Sr. Cánovas ha cumplido su misión publicando las reformas en la *Gaceta*, añadiéndose que si persistiera en seguir con este ministerio, le darían una batalla algunos elementos.

De Cuba

Madrid 28, 10-20 n.

Desde Cayo Hueso telegrafían a un diario de esta corte que los generales que acompañan a Weyler desconocen los planes de éste.

Existe la creencia de que los rebeldes rehuirán todo combate, apartándose de las carreteras y de las líneas ferroviarias.

La molienda exigirá enormes sacrificios, porque se están destruyendo los cultivos.

Gana terreno cualquier solución que conduzca a la paz.

El hombre.—Procedencias suecas

Madrid 28, 10-30 n.

En Aranda de Duero (Burgos) se ha celebrado una manifestación obrera.

Los manifestantes recorrieron la población, pidiendo pan y trabajo.

—Las procedencias de la India que no traigan patente limpia no se admitirán en los puertos de Marruecos.

Los deportados cubanos. Apezteguía

Cádiz 28, 10-35 n.

Seguidos de un gentío inmenso han desembarcado del *San Agustín* e ingresado en la cárcel los deportados cubanos llegados hoy.

—El marqués de Apezteguía ha recibido muchas visitas en el hotel de París.

Se ha encerrado en la reserva más absoluta. La actitud que se le supone es solo por conjeturas e informes de los viajeros por las frases que éstos le han oído durante la traviesa.

El marqués elogió al ejército de Cuba. Durante el viaje del *San Agustín* una mujer dió a luz a bordo un niño que fué apadrinado por el marqués de Apezteguía, pomposamente.

La partida viajaba en tercera y es pobre. El marqués saldrá mañana en el mixto para Sevilla.

El sábado continuará su viaje a Madrid. —*Satido*.

Más de las reformas

Madrid 28, 10-40 n.

Las reformas de Cuba se publicarán en la *Gaceta*, pero no se aplicarán hasta después de aprobadas en Cortes.

Háblase de que ya se ha mandado a Cuba el texto de las reformas para que aparezca en la *Gaceta* de la Habana poco después que en la de Madrid.

Un drama por celos

Madrid 28, 10-50 n.

En una casa de la carretera de Carabanchel un marido ha sorprendido a su mujer en compañía de un amante.

Entre éste y el esposo ultrajado trabóse una lucha terrible.

La esposa infiel se suicidó en el acto. El amante ha resultado gravemente herido. El marido ha sido preso poco después de la trágica escena.

Los estudiantes italianos

Madrid 28, 11 n.

Dicen de Roma que al llegar a Bolonia el ministro de Instrucción, los estudiantes radicales trataron de impedirle la entrada en la Universidad.

Con este motivo prodújose un gran tumulto. Varios profesores del referido centro docente han sido maltratados de obra, resultando algunos heridos.

Se han llevado a cabo muchas detenciones de estudiantes revoltosos.

La Universidad de Bolonia ha sido ocupada militarmente.

Italia en Abisinia

Madrid 28, 11-20 n.

Telegrafían de Roma que en los últimos combates librados en Eritrea los abisinios han tenido 150 muertos y más de 200 heridos.

Cualquiera que sea el éxito de esta campaña, el gobierno italiano está resuelto a abandonar a Eritrea.

Para evitar un movimiento envolvente de las tropas italianas, los derwiches han abandonado a Ambed.

La plaza de Kassala está libre de todo ataque.

No sabe nada

Madrid 29, 2-30 madrugada. (Urgente.)

El general Azcárraga ha manifestado que no tiene conocimiento oficial de las noticias recibidas por *El Imparcial*, de Cayo Hueso.

Los telegramas

Madrid 29, 3-35 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama particular de la Habana dice que el regimiento del Rey, después de un reñido combate, aprovisionó Bayamo.

—El general Weyler se encuentra en los límites de Las Villas.

Centra una partida

Madrid 29, 3-40 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de Cuba a *El Imparcial* que el general Montaner batió a una partida, matando 11 insurrectos.

Resultaron gravemente heridos el teniente de la Guardia civil D. Pedro Escribano y un cabo.

Lleva un teniente y ocho soldados.

Emboscada feliz

Madrid 29, 4-15 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de Cuba a *El Imparcial* que el teniente coronel Sr. Zabala, que mandaba el escuadrón de Villavieja, conociendo la situación de las partidas de San José de las Lajas, emboscó parte de sus fuerzas por el punto de escape que tenían los rebeldes, atacando con el resto al enemigo.

Este después de un nutrido fuego huyó. Entonces le atac

Noticias locales

Siempre soplando vientos del primer cuadrante, sosteniéndose el barómetro registrador por encima de la presión normal...

Nuestro compañero de redacción D. Manuel Calaveras, del cuerpo de Sanidad marítima, ha sido nombrado auxiliar administrativo de la Dirección de este puerto.

Han llegado hoy a esta capital los señores Echeburay (D. Eduardo) y D. Fernando Bermúdez, sobrino del ex-alcaldede de este nombre. El primero es interventor general de la compañía de ferrocarriles Andaluces.

La notable escritora inglesa lady Greville, que pasaba unos días en Sevilla, ha salido hoy para Granada. Dicha señora es hermana del duque de Montrose, que es esperado en esta ciudad...

Precedente de Madrid llegó ayer a esta capital el señor marqués de Mondaró, saliendo hoy para Cádiz.

Mañana sábado, a las ocho de la noche, se reúne la sección de Ciencias Históricas y Sociales del Ateneo. Se dará lectura a un trabajo titulado El Compás de Sevilla...

Los temas de las conferencias que el abogado de este Colegio y concejal del Ayuntamiento Sr. Jimeno de Ramón dará en el Ateneo son: Tradiciones e ideales jurídicos de nuestra raza...

El arquitecto municipal Sr. Saez y el carpintero de las obras del municipio han sido designados como peritos para que por parte del Ayuntamiento aprecien las obras realizadas por el contratista encargado de ejecutar las obras del nuevo servicio de limpieza...

La Dirección general de contribuciones indirectas ha remitido a las oficinas de Hacienda los modelos de estados de las cantidades que por el impuesto de consumos resultan responsables algunos ayuntamientos de esta provincia.

La administración general de bienes del Estado ha remitido a la administración de Hacienda las cuentas de los subalternos de esta provincia, correspondientes a los meses de Julio, Agosto, Setiembre y Octubre del actual ejercicio.

Mañana llegará a esta población el personal encargado de la rectificación de las cartillas evaluatorias en esta provincia.

Terminados los primeros nueve días de duelo, hoy ha marchado a Palma del Río la señora doña Concepción Calvo de León, viuda de Gamero Cívico. Acompañarla su hermana política doña Carmen Caso y su hermano D. Rafael.

El señor obispo de Badajoz ha visitado hoy al Gobernador civil de la provincia.

Los señores Torres Cortina, diputado a Cortes por Marchena, y D. Rafael Soto Limeros, alcalde de Osuna, han visitado hoy al Gobernador civil y al ingeniero jefe de la provincia para gestionar comiencen los trabajos de la carretera que pasa por aquel término.

El Sr. D. Polón Zuleta ha estado hoy a presentarse a la primera autoridad civil de regreso de su expedición a Ecija.

El ayuntamiento de la Rinconada ha enviado hoy las listas de compromisarios para las elecciones de senadores. También las ha remitido el alcalde de Palomares.

Se encuentra en esta capital el doctor Ronx y su esposa. Hoy han visitado la fábrica de Tabacos.

Para mañana a las tres está citada la junta del juzgado de San Roman para la confección de las listas de individuos que han de formar el tribunal del Jurado. Se reunirá en el salón de conferencias del ayuntamiento.

Ha salido para Madrid el Sr. Rich, director general de la compañía de Rio-Tinto.

El número de enfermos que existen actualmente en el Hospital asciende a 940. Durante los días de la inundación bajó el número de los mismos a 900.

Los individuos que a continuación se expresan han sido dados de alta en esta semana en el Instituto de Higiene del doctor Murga después de haberlos tenido durante seis días sometidos al tratamiento antirábico: Milagros, Manuel Dolores y José Buenos Sanchez, del Puerto de Santa María; Angustias Martínez y Francisca Alcalde, de Hueneja, provincia de Granada. En la actualidad se hallan en tratamiento Esperanza Robles Gordillo, de los Santos, y Francisco Rodríguez Hidalgo de Carmona.

Persona interesada nos manifiesta que el auxiliar nombrado por el arriendo de contribuciones para el cobro de atrasos en los pueblos de esta provincia D. José María Torcoso y Marquez no tiene representación alguna del arriendo de cédulas personales en lo que afecta a la cobranza de este impuesto.

Atención.—Desagradado por muchos médicos, sufriendo del estómago y del hígado, declaro que me curé tomando las píldoras anti-dipépticas del doctor HEINZELMANN, sin observar dieta ni resguardo de clase alguna. Recomendando a todos los que sufren estas preciosas píldoras.—Carlos J. Martínez (firma legalizada).

Precio del frasco: Ptas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20.

La Guardia civil del puesto de Villamañán que ha denunciado a los vecinos de Aznalcazar Francisco Solís Prieto (a) Grillo, José Fernández Oropesa (a) Piruja, Francisco Francos Gomez (a) Cotorra y su hermano Manuel, por encontrarse haciendo cisco en la dehesa de Charena, perteneciente a los montes públicos del expresado pueblo.

En Coripe ha capturado la benemérita a Pedro Morales Rodríguez, natural de Algodonales, provincia de Cádiz, reclamado por el juzgado de instrucción de aquel partido. Dicho sujeto ha ingresado en la cárcel de Morón.

Ha sido nombrado agente auxiliar recaudador y ejecutivo de cédulas personales de la zona de Brenes D. Antonio Cano y Sanchez.

El señor Gobernador civil está tomando eficaces determinaciones para obtener la solvencia de los pocos ayuntamientos de la provincia que adeudan por obligaciones de primera enseñanza.

la voluntad de algunos, muy contados, nunca de la guerra.

En guerra de esa índole, creo muy difícil poder subsistir con eficacia a todas las necesidades de ella.

No creo preciso el envío de nuevos refuerzos; el ejército allí reunido es más que suficiente para dominar y terminar la guerra, si no surgen complicaciones internacionales.

Cuanto a la presente dirección de la campaña, creo muy difícil poder formar opinión, pues cada cual la juzga con arreglo a los intereses que defiende, y no todos están poseídos de la abnegación necesaria para conllevar las calamidades que aquella les acarrea.

Unión de los partidos

Respecto a la unión realizada por los partidos cubanos, entiendo que existe verdadera sinceridad, y ha sido hecha por fines circunstanciales que la imponen.

No dejo de reconocer que hay en la unión formada, como en todos los partidos, exageraciones de carácter, que son fácilmente contrapuestas por el espíritu patriótico de la generalidad de los que la constituyen.

La junta de defensa nombrada cumple sus fines actuales, teniéndose en cuenta que por ahora lo primero es la acción militar, subordinándose a ella todas las demás.

La junta es un organismo conveniente y hasta necesario en tanto rijan las actuales circunstancias.

Las reformas

Las reformas convienen a Cuba y deben darse con verdadera generosidad, pero no deben tenerse prejuicios respecto a su extensión.

La guerra misma debe determinar el alcance de la variación de régimen; pues las reformas constituyen la idea y el procedimiento. Segun este sea, así podrá ser el resultado, y así quebrantará o no la insurrección.

Respecto a si el general Weyler es naturalmente el llamado a implantar y desarrollar las reformas, acaso deba tenerse en cuenta que quien por necesidad produce las heridas no suele ser quien esté en mejores condiciones para restañarlas.

Desde luego considera el marqués que nada ni nadie tiene tanta autoridad y acción como el poder central, que aunque a distancia, actúa del modo más seguro y eficaz.

Cuestión internacional

Aseguró el Sr. Apeztegui que él poco podía decir sobre el estado de nuestras relaciones internacionales, pues solo conoce un aspecto del asunto.

Entiende sin embargo que, si altas consideraciones no la exigen, debe meditar mucho antes de contraer compromisos comerciales con los Estados Unidos y que no urge en manera alguna la celebración de tratados; sobre todo, decía, no deben perjudicarse los intereses peninsulares.

Riqueza de la isla

El porvenir económico de la isla depende del plan de reconstrucción que se aplique una vez que se termine la guerra, plan que necesitará ser muy vigoroso. Hasta ahora, aunque merced a la conservación de los principales elementos de riqueza de la isla que pueden ser firmísima base para su reconstrucción.

Por el momento lo sifictivo es el precio de los azúcares, que establecen un gran desequilibrio para los nacendados.

La pacificación

Es difícilísimo, decía el marqués, poder calcular el término de la guerra. Esto depende en primer lugar, de las aptitudes de mando de aquellos que hayan de dirigirla. De su pericia y acierto depende que haya paz, ahora no la hay, en Oriente, por ejemplo.

Además importa mucho allí y aquí, que haya armonía y unidad absoluta en las voluntades encaminadas a conseguir la pacificación. No vengo, afirmaba el Sr. Apeztegui, a gestionar contra nada ni contra nadie. Aunque creo contar con la confianza de todos los partidos, como lo demuestra la cartilla despedida que me han hecho todos los individuos de la Junta de defensa, solo traigo mi propia representación.

Entiendo que los partidos políticos tienen el derecho de quejarse y el de representar; pero no el de quitarse ni poner generales. Esto es indudable.

Los partidos leales deben subordinar todo al interés nacional interpretado por el gobierno. A este solo incumbe la acción de nombrar y destituir autoridades, sin presiones de ninguna clase.

Weyler

En cuanto al general Weyler, decía el señor Apeztegui, que él no puede tener de él alguna queja, como se tienen de todo lo que por naturaleza ó necesidades absorben.

Respecto a las aptitudes militares del general, mostré reservado. Sin embargo, publíquese asegurar que no le concede condiciones napoleónicas.

He aquí, según nuestras noticias, las principales declaraciones hechas en Cádiz por el señor marqués de Apeztegui.

Detalles biográficos

La ya larga carrera política del marqués de Apeztegui, no lo conocido de su personalidad, nos dispensa de hacer extensa relación de sus méritos y servicios a la causa de España.

El señor marqués de Apeztegui nació en Trinidad y se educó en los Estados Unidos, estudiando luego la carrera de ingeniero en la Escuela central de Francia, ejerciendo después esta profesión en varias fábricas y ferrocarriles del extranjero.

Desde que la isla de Cuba eligió sus representantes en Cortes, el señor marqués de Apeztegui alcanzó esta alta distinción.

Primeramente formó parte del Congreso de los diputados, teniendo la honra de figurar entre los que más contribuyeron para la abolición de la esclavitud.

Después fué senador por Santa Clara, donde posee sus propiedades, hoy muy castigadas por los insurrectos.

Ultimamente resultó elegido diputado por la ciudad de la Habana.

Por renuncia del señor conde de Galarza, alcanzó el nombramiento de presidente del partido unión constitucional.

A poco de obtener esta distinción el gobierno de S. M. agració a nuestro biografiado con el título de marqués de Apeztegui en premio a los patrióticos servicios prestados a España. Ha desempeñado el cargo de primer secretario del Congreso de los diputados.

En la isla de Cuba cuenta con simpatías y prestigio. Su cuantiosa fortuna ha sufrido algunas quebrantos debidos a su entusiasta adhesión a España.

Simultáneamente las reformas serán promulgadas en Madrid y en la Habana.

El esquema de los nuevos términos fué comunicado al Sr. Dupuy de Lome por el señor Cánovas en una extensa comunicación. Esta comunicación fué traída por D. Pablo Soler y Guardiola, que llegó procedente de Madrid el lunes último.

En esta comunicación vienen incluidas las modificaciones introducidas en las reformas de 1895, aunque haciendo constar previamente que aunque España desea hacer ahora concesiones, no se trata de un convenio entre España y los insurrectos, mediante el cual las reformas serían promulgadas.

El plan propuesto para tratar de la capitulación está concebido en los términos siguientes:

Artículo 1.º Las reformas políticas, orgánicas y administrativas contenidas en la ley de reformas de 28 de Marzo de 1895 con todas las modificaciones convenidas entre los Estados Unidos y los representantes legales de los revolucionarios cubanos y el gobierno de España, serán establecidas inmediatamente en Cuba.

Art. 2.º Serán perdonados todos los delitos políticos cometidos desde 1868 hasta la fecha, y serán indultados todos aquellos que están directa ó indirectamente cumpliendo condenas dentro ó fuera de la isla. Amnistiados todos los desertores del ejército español, y esta cláusula se extenderá a todos aquellos que han tomado parte directa ó indirectamente en el movimiento revolucionario.

Art. 3.º Ningun individuo que por virtud de esta capitulación se sometiére y permanezca bajo la autoridad del gobierno español, será obligado a desempeñar ningún servicio militar antes que la paz se establezca en todo el territorio.

Art. 4.º Cualquiera individuo que por virtud de esta capitulación deseara salir de la isla, se le permitirá hacerlo así, y el gobierno español le facilitará los medios sin que tenga por esto que dejar de pasar por alguna ciudad ó población, si así lo desea.

Art. 5.º La capitulación de las partidas se verificará en los sitios deshabitados, donde de antemano depositarán las armas y municiones.

Art. 6.º Con objeto de adelantar esta capitulación por parte de los demás jefes rebeldes de las otras provincias, el general en jefe del ejército español les permitirá el paso por mar ó tierra para que puedan dirigirse al departamento Central.

Art. 7.º Este pacto con los representantes legales de los insurrectos cubanos, será considerado como hecho con todos los que se encuentran en la rebelión contra la corona española.

El corresponsal añade que se espera que Máximo Gomez, con un comité compuesto de otros jefes cubanos, se encontrará con los representantes de España en un lugar previamente designado, en donde se firmará el tratado, que, como observarán nuestros lectores, es parecido al de Zanón.

Por la lectura de las bases que publica The World, verán nuestros lectores que los yankees no solo tienen ingenio para las especulaciones mercantiles, sino tambien para escribir novelas.

El marqués de Apeztegui

El Diario y La Gijstia, de Cádiz, publican hoy algunas declaraciones hechas por el marqués de Apeztegui.

Dice el Diario: «El marqués, sin dejar la reserva que parece se ha impuesto al tratar de los asuntos cubanos, contestó a preguntas de los periodistas que le interrogaron, aunque sin dejar conocer por completo el alcance de la misión que le trae a España.

Sin pretender nosotros conocer por completo toda la importancia de aquélla, ni el pensamiento del político cubano, vamos a exponer algo de lo que aquí ha dejado traslucir en conversación con un distinguido periodista madrileño antes de la mencionada conferencia.

He aquí, salvo error, que si es necesario subsanemos, cómo se expresó el marqués de Apeztegui.

La campaña

El estado de la campaña es por demás satisfactorio, debió principalmente a la actividad, energía y abnegación del valeroso y sufrido ejército español, al que la patria toda y Cuba especialmente debe gratitud eterna.

Casi puede darse por hecha la pacificación de las provincias de Occidente, en las que la actividad del enemigo ha quedado muy reducida y limitada; la pacificación total no podrá conseguirse en algún tiempo, pues siempre quedan algunas partidas de bandoleros que bajo la bandera filibustera continúan en sus correrías distraiendo algunas fuerzas en su persecución.

Las operaciones en Las Villas crece serán de corta duración, pues aquí es un país leal a España y los propietarios allí establecidos han hecho y harán grandes sacrificios por defender nuestros derechos.

He aquí, según nuestras noticias, las principales declaraciones hechas en Cádiz por el señor marqués de Apeztegui.

La actitud actual de los jefes de la insurrección, especialmente la de Máximo Gomez, es bastante tímida y reservada, ante la enormidad de las fuerzas acumuladas por España, encontrándose aquéllos en expectación ante las cuestiones internacionales pendientes y por no recibir con la frecuencia de antes envíos de armas y municiones.

Situación económica

La situación económica de la isla es bastante deplorable. El Banco Español, con el escaso capital que posee, hace cuanto puede por mejorarla, sin alcanzar completo éxito.

El billete de guerra, creado recientemente, circula con facilidad, sufriendo un pequeño quebranto, dependiente más del algo que de su propia depreciación comercial.

El marqués es partidario de que se haga la zafra y en plazo breve, creyendo que el general Weyler lo quiere tambien. Sobre este asunto y antes de embarcar él para la Península, hubo acuerdo entre ambos; fijándose solo para ello las condiciones de defensa que las circunstancias determinen.

El bando de Weyler, puesto ya en práctica, sobre destrucción de sembrados y propiedades no amparados por fuertes, envuelve un problema más político que militar, creyéndolo de gravedad, pues los braceros ocupados en aquéllos y los guajiros, para quienes se pierde todo medio de ganar dinero, son elementos numerosos cuya futura actitud debiera tenerse en cuenta.

El ejército

El espíritu del ejército es inmejorable y su disciplina y arrojo heróicos.

Si en lo que respecta a la administración económica y militar de aquél, hubiera algunas deficiencias, creen sean más por error que por ma-

Tribunales

Suspensiones

La vista por jurados señalada para ante la sección primera se suspendió por no poder comparecer el procesado José Velazquez Espinar, que se encuentra en Filipinas al servicio de las armas.

Tambien se suspendió la vista por jurados que debía celebrarse ante la sección tercera, pues el procesado Francisco Gonzalez Puro, está comprendido en el real decreto de indulto.

En la sección segunda

Ante ella se celebró la vista de la comparecencia de autos de la causa seguida a instancias de D. Gregorio Jimenez contra D. Isidoro Gomez Led. Jurado.

Al acto asistió solo el representante del Ministerio fiscal, que mantuvo la apelación.

Señalamientos para mañana

Sección segunda. Juzgado de San Vicente delitos de falsificación y hurto; procesados: Rafael Flores Fernandez, Salvador Serrano y Rafael Corcin Mier.

Defensores: D. Eugenio Manuel Lopez Garcia, D. Joaquin Merino y D. Leonardo Mateos.

Sección tercera. Juzgado de Cazalla de Sierra; delito de homicidio; procesado, Anselmo Martín Gallardo.

Defensor, D. Eugenio Manuel Lopez Garcia.

Sentencias

La sección tercera falló la causa seguida contra José Forero Montes, por el delito de lesiones, condenándolo a la pena de tres años y seis meses de prisión correccional.

En su última sesión acordó declarar vacante el número correspondiente al mozo del distrito de San Roman de esta ciudad Luis de Corral Borrego, al que en el sorteo de 1896 tocó el sueldo 103, habiendo fallecido.

Respecto al recluta Andrés Avejuno Perez Giralde, del mismo alistamiento y cupo tambien de San Roman, se acordó declararlo reclutado temporalmente.

Acordóse quedar enterada de la reclamación hecha por el soldado Julio Delgado Ferraz, del cupo de San Martin y actual reclutado, poniéndolo en conocimiento del jefe de zona militar.

Comunicar al secretario del Consejo de Estado la declaración de vacante del número 12 que correspondió en el distrito de San Roman al mozo Pedro Torre Giralda, fallecido reclutado.

Declarar excluido temporalmente a José Romero Zúñiga, de Trinidad y reemplazo del 96, y José del Corral Rábade, del distrito de San Bernardo a igual reemplazo.

Y revocar el fallo del Ayuntamiento de Sevilla por el que se excluyó del servicio al mozo Enrique Teruel Romero como hijo de padre impedido, por juzgar la comisión mixta que excepción no ha sido presentada en plazo legal.

En esta sesión tomó posesión de su cargo vocal D. Rafael Ruiz.

A los fiscales

Dependiendo en gran parte el éxito de la institución del Jurado de la atención y cuidado con que deben proceder los fiscales municipales a los trabajos preliminares que se han confeccionado en cada juzgado para la formación de las listas de los individuos que han de componer el tribunal popular, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de la ley de 20 de Abril de 1888, el fiscal de S. M. en esta Audiencia se dirige hoy a aquellos exhortándoles a cumplimiento estricto de la ley para que las personas que ejerzan el cargo de jurado tengan las facultades necesarias para el cometido tan trascendental, siendo inexorables en lo que a inclusiones y exclusiones se refiere.

El Sr. Guerrero de Miguel insiste en la necesidad de un esmeroso trabajo para que realice esta función en las personas más señaladas en la localidad por su moralidad y cultura, expresándose en estos términos en un párrafo de su escrito:

«Quizás no siempre se ha procedido con esmero y celo debidos en el cumplimiento de este servicio, y estas deficiencias se atribuyen a antiguo por el ministerio fiscal, acaso contaban tambien a que la instrucción del Jurado no alcance todo el prestigio y respetabilidad que debe rodear a los tribunales de justicia».

Sección taurina

El doctor Cervera ha manifestado a la prensa que él vio al diestro Juan Ruiz Lagartija, por primera y única vez el domingo último, y en consulta con los doctores Bravo (D. Juan), Castillo y Bravo (D. Antonio) acordándose que debía intentarse la resección de la muñeca, antes de proceder a la mutilación del brazo, por si se lograba todavía salvar el mano; y que no existe gangrena.

—En Jerez de la Frontera se está organizando una corrida de novillos para el día 21 de Febrero próximo.

Caso de llevarse a cabo torearán en ella, usando de matadores, varios aficionados de Jerez y los diestros Luis Roura, Malagueño, Manuel Martos, Mariticos.

Como auxiliares estarán en él ruado los aplaudidos espadas Mazzantini y Verezano.

—Durante la temporada próxima toreará algunas corridas en nuestra plaza el diestro villano Enrique Vargas, Minuto.

Noticias generales

Por encontrarse aún convaleciente de su enfermedad, no se celebrará hasta el primer domingo de Febrero la recepción en la Academia Española del eminente novelista Sr. Perez Galdós.

—Contestará al discurso del autor de los Episodios Nacionales el ilustre literato Sr. Menéndez y Pelayo.

Dentro del mismo mes de Febrero, ingresará tambien en aquella docta casa el popular escritor santanderino D. José María de Pereda, a quien contestará D. Benito Perez Galdós.

—En Barcelona, federales disidentes acudidos por el Sr. Vallés y Ribot, convocan a sus correligionarios a una asamblea general para acordar la actitud que han de adoptar en las presentes circunstancias.

—Han empezado en la Audiencia de Madrid los exámenes para seis escribanas vacantes, de las cuales son las más solicitadas una en Madrid, en el juzgado de Buenavista, y otra en Segovia.

Los aspirantes son 78.

COGNAC JIMENEZ DE MOGUER

Dos los ejércitos que habrán de practicar los exámenes, y calculas que durarán cerca de un mes.

ENFERMEDAD

DES. A. B. D.ª María Luisa Fernanda Sorpresa y dolor Rápidamente con azoó a circular esta mañana por Sevilla la triste nueva de que S. A. se encontraba enferma de caído en su palacio de San Telmo, siendo acci...

Cuándo se sintió mala

Hasta la madrugada de ayer jueves, S. A. no sufrió contratiempo alguno. Por la noche permaneció despierta hasta las diez, jugando una partida de tressillo con el infante D. Antonio y con el jefe de la casa Sr. Lerdo de Tejada.

La infanta se agrava

En el palacio se convino en guardar reserva, por el momento, de la enfermedad, para no alarmar a la familia de S. A. Y, en efecto, solo muy contadas personas supieron ayer lo que ocurría.

La mañana de hoy

Desde las primeras horas ha sido visitadísimo el palacio de San Telmo. Representaciones de todas las clases de la sociedad han ido acudiendo con objeto de informar del estado de su alteza.

La reina regente

Al telegrama que el Sr. Lerdo de Tejada dirigiera al palacio real de Madrid, contestó la reina pidiendo se le informara con frecuencia del curso de la enfermedad de S. A.

La conferencia

En punto a la hora fijada llegaba a las oficinas de telegrafos el jefe de la casa de S. A., señor Lerdo de Tejada.

Segun el testimonio de este doctor, la infanta padece una pleuresía y dice una fiebre que alcanza cuarenta grados y séctimas.

La condesa de Paris

Ha telegrafado participando que llegaría mañana por la mañana a Sevilla acompañada únicamente de su hija mayor la princesa Isabel.

El banquete suspendido

En vista de la enfermedad que ha postrado en cama a la infanta, se ha desistido de la comida proyectada para mañana en San Telmo.

Más notas

Mañana cumplirá S. A. R. doña María Luisa Fernanda 66 años.

Modas



Abrijo-redingote.—De paño oscuro ó negro, con vueltas, bocamangas y cuello de pieles. Con preferencia se usa el paño azul.

El Asilo de Niños

Socorros extraordinarios.—Las comedias.—Delitos que se persiguen.—Un reincente.—Trabajos de los asilados.

Vista la imposibilidad de reprimir por la fuerza los abusos que la mayor parte de las personas dedicadas a la mendicidad cometen con sus pequeños hijos á fin de obtener mayores limosnas por la comiseración que éstos excitaban en las personas caritativas, la Junta de protección á la infancia, y muy especialmente el vocal Sr. Lupiáñez, dedicado con verdadero interés á seguir todas aquellas prácticas más conformes con la idea para que el Asilo fué creado, han concebido la idea de dar de comer y almorzar á todos aquellos niños que se encuentren por las calles, y después, una vez sabedores de quienes sean los padres y si los tienen, advertirlos de tal beneficio que sus hijos sigan disfrutando de tal beneficio habrán de llevarlos durante el día á las escuelas municipales y retirarlos de la vida de la mendicidad y la vagancia.

Terremoto

En Antequera se sintió anoche un terremoto bastante intenso.

La prensa

El Nacional dice que el Sr. Maura cree vergonzoso den reformas á Cuba los conservadores, temiendo que el Sr. Cánovas le arrebate el papel de Gladstone español.

permanecen en actitud agresiva á la puerta del Asilo.

El tiempo

Comentando los telegramas nuestros sobre declaraciones del marqués de Apezteguia en Cádiz, afirma que si se da la confusión y que asumió que se le confió en Cuba y el verdadero objeto de su viaje.

Por Sevilla

El Imparcial sigue ocupándose de la defensa de Sevilla contra las avenidas del Guadalquivir.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) Del extranjero En honor de Mouravieff Banquete.—Función teatral.

De Cuba

Dice así el último telegrama oficial de la Habana: Las columnas Aguilera y Mira han tenido un encuentro con los rebeldes, matando diez y ocupando el campamento.

Accionistas del Banco

Madrid 29, 9 m. El Banco de España ha convocado á junta de accionistas.

La peste bubónica

Madrid 29, 9 35 m. Telegramas de Lisboa comunican que han fallecido en el lazareto de Goa tres individuos atacados de la peste bubónica, que procedían de Bombay.

Ascheri

Barcelona 29, 9 40 m. El anarquista Ascheri, principal autor del crimen de la calle de los Cambios, pasa los días en su prisión del castillo de Montjuich, escribiendo, leyendo ó cantando.

Blanquito

Madrid 29, 2-20 t. (Urgente.) El Sr. Cánovas juzga como novela los rumores de crisis.

La crisis.—Weyler.—El empréstito en el exterior

Madrid 29, 3-20 t. (Urgente.) El Sr. Cánovas juzga como novela los rumores de crisis.

Blanquito.—Enfermos de Cuba

Barcelona 29, 3 40 t. El general Blanco ha oído misa dicha en la capilla del cementerio Antiguo, en sufragio del alma de su hijo Emilio que falleció en 1885.

Las reformas

Madrid 29, 4-45 t. (Urgente.) Se dice que en las reformas de Cuba figurará un artículo disponiendo que todos los años se señalen por las Cortes las cifras de los presupuestos de la isla destinados á gastos de guerra, marina, justicia y obligaciones generales, incluso la Deuda.

El general Chinchilla.—De Manila

Madrid 29, 5-45 t. (Urgente.) Ha llegado á Madrid el general Chinchilla, encontrando á su hermano algo mejorado en su enfermedad.

El Liberal

Habla de los rumores de crisis y dice la cree ineficaz.

Los propietarios

RECIBOS DE ARRIENDO En buen papel, impresión clara y elegante á tres reales el ciento.

La regente ha manifestado al general deseos de verle y conferenciar con él.

De Filipinas

Madrid 29, 6 t. (Urgente.) Telegrafian de Manila que aumenta la actividad en las operaciones.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 fin de mes, etc.

EN LA CUARTA PLANA

Noticias militares.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.—Sección amena.

Fiestas en Trigueros

Segun nos escriben de Trigueros (Huelva), en los días del sábado, domingo y lunes pasados se han celebrado las fiestas de San Antonio Abad, patrono de la villa.

Noticias regionales

Ayer llegaron á Cádiz el subinspector médico de primera clase de sanidad militar D. Joaquín Moreno y el doctor Ovillo, que marchan á Cuba.

Los propietarios

RECIBOS DE ARRIENDO En buen papel, impresión clara y elegante á tres reales el ciento.

A LOS PROPIETARIOS

RECIBOS DE ARRIENDO En buen papel, impresión clara y elegante á tres reales el ciento.

Los propietarios

RECIBOS DE ARRIENDO En buen papel, impresión clara y elegante á tres reales el ciento.

A LOS PROPIETARIOS

RECIBOS DE ARRIENDO En buen papel, impresión clara y elegante á tres reales el ciento.

Los propietarios

RECIBOS DE ARRIENDO En buen papel, impresión clara y elegante á tres reales el ciento.

A LOS PROPIETARIOS

RECIBOS DE ARRIENDO En buen papel, impresión clara y elegante á tres reales el ciento.

Los propietarios

RECIBOS DE ARRIENDO En buen papel, impresión clara y elegante á tres reales el ciento.

A LOS PROPIETARIOS

RECIBOS DE ARRIENDO En buen papel, impresión clara y elegante á tres reales el ciento.

Los propietarios

RECIBOS DE ARRIENDO En buen papel, impresión clara y elegante á tres reales el ciento.

A LOS PROPIETARIOS

RECIBOS DE ARRIENDO En buen papel, impresión clara y elegante á tres reales el ciento.

Los propietarios

RECIBOS DE ARRIENDO En buen papel, impresión clara y elegante á tres reales el ciento.

Noticias militares

Destinos en la escala de reserva retribuida del arma de infantería. Primer teniente D. Miguel Hernandez Garrido, segundo ayudante de la zona de Cádiz a la zona de la misma capital. Segundo teniente D. Manuel Serrano Palafox, auxiliar de la zona de Osuna, núm. 10, a la de Málaga, núm. 13. Destinos en sanidad militar: Subinspectores médicos de segunda clase don Manuel Acañal Rigut, del hospital militar de Granada, de director al de Málaga. D. Pablo Torrens y Carner, del hospital militar de Badajoz, al hospital de Cádiz. D. Genaro Domingo Abadal, del hospital militar de Cádiz, al de Badajoz, de director. Médicos mayores D. Rafael Catalán y Castellano, del hospital militar de Pamplona, al de Granada. D. Manuel Martín Fernández, del segundo batallón de caballos sementales, al hospital militar de Zaragoza. Ha sido destinado a la ordenación de pagos del ministerio de la Guerra el auxiliar de administración militar D. Eduardo Martínez Vidal. Al ministerio de la Guerra se ha remitido copia de un acuerdo de la comisión de Granada declarando soldado sorteaible al mozo Gabriel Alcaide Rodríguez. Se ha ordenado la baja como exceptuado por la comisión de Málaga al soldado José Pino Salcedo. Para su resolución se ha enviado al ministerio de la Guerra el expediente que por corto de talla se instruye al mozo Diego Moran Mora. Se ha expedido pasaporte a favor de doña Rita Galan, esposa del segundo teniente don

Pablo Saavedra, para que marche a residir en Palencia. Ha sido propuesto para ayudante de campo del general Fernández de Rodas el capitán D. Juan Fernández Gaiera. A las capitulaciones de esta región se ha participado que para proceder al canje de las tarjetas de suministro en las farmacias militares envíen relación del personal que tiene derecho a las mismas. Se ha ordenado el transporte de material de artillería desde Málaga a Almería. A Cádiz se ha interesado certificado de embarque del soldado Juan Hernández. Se ha dado curso a una instancia del recluta José Pérez Sánchez en la que solicita se le conceda exámen para maquinista de la armada.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 20 de Enero de 1897. Servido para el 30. Jefe de día: el comandante de artillería D. Manuel Ibarra. Hospital y provisiones: el capitán de Soria D. Fernando Lopez. Para los cuerpos de la guarnición, quinto turno. De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y tres cuartos, CUADROS DE OLIVERTES.—A las 8 y tres cuartos, EL DUO DE LA AFRICANA.—A las 9 y tres cuartos, LA BANDA DE TROMPETAS.—A las 10 y tres cuartos, LOS TRANNOCHADRES. CINEMATÓGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 a 7 de la tarde, y de 8 a 12 de la noche, secciones cada media hora.

Boletín comercial

Table with 3 columns: CLASES, Precios reales, Medida (o pos). Rows include: Atrechos rebaba, Alpliste, Altramucos, Alverjones, Avena negra, Id. rubia, Carilmones, Carillas, Cebada de país, Id. navegada, Centeno, Escafia, Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Habas tarrajonas, Id. mazaganas, Id. chicas, Harina de primera, Id. de segunda, Id. de tercera, Maiz, Mijo, Panizo, Sémola, Trigos barbilla, Id. blanquillo, Id. cerrados, Id. mescillias, Id. pintones, Id. tremés, Yeros, Zaina, Gujias.

Matadero. Reses cortadas en el día de hoy: 0 toros, 05 bueyes, 21 vacas, 1 novillo, 0 uteros, 3 erales, 06 añejos, 4 terneras, 15 carneros, 0 machos, 09 ovejas, 04 cabras. Las reses cortadas han pesado 5.705'216 kilógramos. Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 a 1'25; uteros, erales y añejos, de 1'30 a 1'40; terneras, de 1'50 a 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 a 1'20. Precios al público: Reses mayores, de 1 a 1'80; ternera, de 2 a 3'50; carnero y macho, de 0 a 0'00; oveja y cabra, de 0'80 a 1'20. Mercado de aceites. Existencia anterior: 600. Entradas hoy: 2.000 arrobas, nuevo. Precios: Nuevo, de 44 3/4 a 52 5/8. Mercado y matadero de cerdos. Existencia anterior: 534. Han entrado hoy: 72. Han salido: Para el consumo: 86. De tránsito: 0. Quedan para el inmediato día: 520. Los cerdos vendidos han pesado: 08.747 1/2 kilogramos. Precio por pesetas: de 1'19 a 1'22. Mercado de Jaen. Trigo de 46 a 58 reales fanega, cebada de 32 a 38, aceite de 47 a 49 reales arroba. Sección amena. Cocina de EL NOTICIERO. MINUTA PARA MAÑANA. Almuerzo.—Patatas con queso.—Higados fritos de cordero.—Chuletas de cerdo a la parrilla.—Ensalada.—Postres.

Comida.—Sopa de cebada perlada.—Cangrejos con vinagre.—Chuletas de ternera salteadas.—Chochos asados.—Guisantes de conserva a la francesa.—Postres. Higados de cordero frito.—Córtese los higados en trozos delgados, que se sazonan y se ponen en harina; después se mojan en huevo batido, se frien en aceite muy caliente y se sirven con rajás de limón. Cangrejos con vinagre.—Se ponen los cangrejos vivos, una vez destripados (esta operación se hace tirando de la hoja del centro de la cola), en una cacerola sobre un fondo de cebolla, zanahorias picadas y perejil; se sazonan y se echa vinagre; se tapan y se dejan cocer un cuarto de hora; se colocan en la fuente con la salsa encima, y se sirven aparte con manteca fresca.



Retrato de Cirujeda. Vendese a 15 céntimos en la Administración de este periódico. Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

CALLICIDA ESCRIVA ELIXIR ESTOMACAL

¡¡¡ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!!! Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar nuestro producto, sino que copian nuestro nombre de Callicida y hasta la forma de nuestros anuncios, para sorprender al público. Ninguno es de tan seguros resultados como el. Véndese en todas las farmacias y droguerías. Depósito: M. Delgado, Tetuan, 20; L. Ruiz y C. y Palazuelos hermanos, SEVILLA.

¡¡15 AÑOS DE EXITO CIENTÍFICO!!! Es incoloro, no mancha, sencillísima aplicación sin dolor. Es inofensivo, no es coarsivo. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical de los callos y durezas. 6 REALES FRASCO. Depósito central J. Escribá, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7, BARCELONA.

SORDOS. El notable inventor Sr. Ruiz María, quien tan benéficos servicios viene prestando a la humanidad, ha resuelto el difícil problema de dar oído a los sordos, por lo que S. M. la reina le ha concedido su Real Privilegio. Dicho señor se ha instalado en Madrid, Infantas, 18, principal. Consulta todos los días de once a una y de dos a cuatro, y remite prospectos gratis mandando sello para contestar.

NO MAS CALENTURAS.—NO MAS ANEMIA. QUINA BLOT EN GOTAS CONCENTRADAS. El único y sin rival específico recomendado muy eficazmente por las eminencias médicas de Francia, para los anémicos, los calenturientos y los niños resacañados en los países del Mediodía. DEPOSITARIOS GENERALES: Droguería A. Bernarte, Universidad, 8. FARMACIA EN SEVILLA: Farmacia del Globo, calle Tetuan.

Bálsamo "Neuralgine". Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. PARA LAS JAQUECAS QUE ATORMENTAN A LAS SENORAS Y NO LAS PERMITEN ATENDER A SUS DEBERES. PARA TOCEDURAS, CONTUSIONES, HINCHAZON DE COYUNTURAS. ES UN REMEDIO INFALIBLE. CURA COMO POR ENCANTO. ES LA MEDICINA FAVORITA DE LOS MÉDICOS PARA CURAR LOS DOLORES NEURALGICOS. Ninguna preparación en la tierra iguala a la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillito y eficaz. Su batatura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. Hygienic Medicine Co., London. De venta en las principales farmacias y droguerías.

BLANCO Y NEGRO. EXTRACTO DEL SEMARIO. Cazadores furtivos. PORTADA POR ALCAZAR. Contrastes del padrón. VITAL AZA Y MECACHIS. DESILUSION. Jacinto Octavio Picón y HUERTAS. Estudios fisiológicos de JULIAN ROMEA y música de EL PADRINO DEL NENE. LA PESTE en BOMBAY. Información gráfica de FILIPINAS. Héros de Cascorro. Lección de coquetaría HUERTAS. Instantánea Portfolio, Crónica, Mesa revuelta y otros originales.

"APERITAL". Promueve el APETITO. Promueve la DIGESTIÓN. Promueve el SUEÑO. Promueve la SALUD. Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter Américo, vino tónico estomacal. De venta Farmacias y Droguerías.

TOS desaparece por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los CONFITES CARPA. No contienen opio ni morfina. 2 pesetas frasco en todas las farmacias.

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano". DIVECIDA, por René de Pont-Jest. PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey. FILIGREANA, por M. Martínez Barriónuevo. LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Pouson du Terrail. LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H. EL YERNO, por Charles de Bernard. LA MUERTE EN VIDA, por Javier de Montepin. LA RESUCITADA, por D. Jacinto Laballa. LA POSADA MALDITA, por Luis Reir. OJEO, por René de Pont-Jest. EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey. LA DUQUESA ULAODIA, por René de Pont-Jest. ANGEL CAIDO, por Martín Lorenzo Cortá. LA CONDESA DE BAHON, (segunda parte de la Muerte en Vida). De venta en la administración de este periódico, Alfonso XII, 16.

PEDRO DOMEQ. COSECHERO ALMACENISTA y Extractor de Vinos, JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730 autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824. DESTILADOR de aguardiente puro de vino estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Marcas, una, dos y tres Cepas Extra. PEDID COGNAC DOMEQ en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fondas, Hoteles y Restaurants. Representante en Sevilla, D. MANUEL BENITEZ, Lope de Rueda, 8.

NO MAS ENFERMEDADES SECRETAS. PRUDENCIA SEGURIDAD. Depósito de París, E. HENRY. RESERVA ABSOLUTA. BARCELONA. Escudillers Blancos, 1, tda. Remitiendo 50 céntimos de peseta en sellos de correo, se envía franco y bajo sobre el nuevo catálogo ilustrado de artículos de goma, y por 1'60 pesetas van incluidas en el mismo, seis muestras de dichos artículos. Certificado: 25 céntimos más.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compañía Colonial. TAPIOCA TES. 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPOSITO GENERAL. CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID.

EL NOTICIERO SEVILLANO. ESTADOS RECORATORIAS. LISTAS TINES. SOBRES IMPRESOS. MEMBRANES. REVISTAS. Periódicos de lecturas CIRCULARES. TARJETAS. TALONARIOS. IMPRENTA DE ALFONSO XII. NÚMERO 14. TODOS ESTOS TRABAJOS A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

SE ARRIENDA el corral de Torro... SAN JUAN DE PUERTO RICO... SE COMPAN PAGARES... UNA SEÑORA sola con buenas... SE VENDE una mesa de escritorio... BUENAS HABITACIONES... SE ARRIENDAN pisos en Pasaje... AMA DE CRIA pa a casa de los... ELECTRICIDAD.—Obra nueva... Papeles para envolver... LA CORRESPONDENCIA... Y El Noticiero Universal... Papeles viejos... A los propietarios... REGISTRO DE ARRIENDO... SE ADMITEN.

5 Sevilla. Fuera. Extranjero. El pa. Oficina. Es el por. Se ha muebles. Tari. Recomi. sient di. rán mod. baratin. EN. La. El Sr. da con. provincia. de empre. Como r. digno Go. gramas, 1. ción de. abreviati. de dichos. dos cu. Nuestr. en el sue. la paraliz. Feija a O. glier la f. openen A. mos. La crisi. que por. biendo, á. que duró. eña de ad. to todos. plepio. Tanto. dor. 2 gu. dor del s. para dar. en la ne. billos p. do al Ge. la cere. fondo de. cantidad. dados ur. obrera. La villa. más cast. nido suce. historia d. sea atenc. vé sin re. Habien. 4 marcha. 3-fe de e. D Pollo. geompañ. fuerza q. En Po. tiéndose. ción, por. forzado. Un em. con el no. en uno d. —Esta. —El a. marcha. Tambi. actor Sr. —Ano. del Duq. cir que s. en autg. MADRI. ensayos. Liana y. beyas. —En e. breve la. El pap. de Elena. Ha fall. rón herid. mos cuen. tnamen. Un in. cantaro. car sign. agror, Díaz Me. Parec. equit. tuado en. el propó. de su cr. Ha ma. provin. to de asi. invicita. Hoy es. de Córdoba. Ha da. señora d. dante d. En bre. el direct. de Sevil. el signi. El Al. á las do. obras de. SGCB202